

Osorio,  
del Rosario  
& Casas  
ABOGADOS

# Boletín Tributario

---

14-16 de febrero

### **Decreto Supremo No. 001-2026-MC**

[Ver Decreto](#)

Se aprobó el Reglamento de la Ley No. 32309, Ley que crea incentivos económicos y fiscales para el fomento de las actividades cinematográfica y audiovisual del Perú, a efectos de viabilizar su aplicación.

Se deja sin efecto los reglamentos del Decreto de Urgencia No. 022-2019, norma promovía inicialmente la actividad cinematográfica y audiovisual, consolidando así un marco normativo actualizado y simplificado para el sector.

### **Resolución Ministerial No.045-2026-MINCETUR**

[Ver Resolución](#)

Se dispuso la publicación del proyecto de Resolución Directoral que aprueba la Directiva sobre el uso y funcionamiento de aplicaciones y componentes informáticos vinculados al Impuesto Selectivo al Consumo aplicable a los juegos y apuestas deportivas a distancia, así como su Anexo.

Se otorgó un plazo de 15 días calendario, esto es, hasta el 02 de marzo de 2026, para la presentación de comentarios, aportes o sugerencias a través del correo: [apuestasdeportivas@mincetur.gob.pe](mailto:apuestasdeportivas@mincetur.gob.pe)

[Ver Resolución](#)

## **Resolución de Superintendencia No. 000024-2026/SUNAT**

Se publicó el proyecto de resolución de superintendencia que regula el pago y/o la compensación del IGV e IPM por servicios de no domiciliados y operaciones con liquidación de compra, incluyendo la actualización del Formulario Declara Fácil 617.

Se otorgó un plazo de 15 días calendario, esto es, hasta el 03 de marzo de 2026, para la presentación de comentarios, aportes o sugerencias a través del correo: [prepublicacionmige@sunat.gob.pe](mailto:prepublicacionmige@sunat.gob.pe)

Osorio,  
del Rosario  
& Casas  
A B O G A D O S

**CONTÁCTANOS**

-  511 704 1485
-  [recepcion@tributaristas.com.pe](mailto:recepcion@tributaristas.com.pe)
-  Av. Javier Prado Oeste 757  
Oficina 1602, Magdalena
-  [www.odrc.pe](http://www.odrc.pe)